

Dependencia Responsable del Indicador	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional DADI						
Código del Indicador	24 - 4599017						
Nombre del Indicador	Sistema de gestión documental actualizado						
Descripción del Indicador	Digitalización de la gestión documental						
Objetivo	Tiene como objetivo brindar las condiciones necesarias para el buen funcionamiento de las diferentes dependencias y velar por el bienestar del talento humano generando confianza del ciudadano hacia la institucionalidad						
Tipo de Operación Estadística	Registros Administrativos						
Clase de Indicador	Indicador Producto		Tendencia		No Acumulativo		
Proceso	Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Tener Un Bueno Gobierno Programa: La Alcaldía Más Cerca De Vos Subprograma: Por una institucionalidad transformada						
Fórmula de Cálculo	Promedio: Digitalización de la gestión documental						
Variable 1	DGD: Digitalización de la gestión documental						
Variable 2							
Variable 3							
Unidad de medida	Fuente de datos					Periodicidad	
Número	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional DADI					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					1
Línea Base	1	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía
		1	0,7800000 00000000 03			1,78	
Desagregación: Nivel de Desagregación del indicador	Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS	16 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas 16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas						
Observaciones							

Leonor Eugenia Triana Diaz

Directora Departamento de Desarrollo Institucional - DADI

Gestión Documental

Original Destinatario

Copia Según documento elaborado

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Elaboró	Mayra Liseth Marín	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Milena Trujillo León	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			